

EDICTO

Nº Edicto: 17055

Carátula: 'CAILEO, LUCIANA AYELEN' EN REPR. M.C.,S.N C/ 'MILLALEO, MATIAS NICOLAS' S/ PROCESOS ESPECIALES - NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:EB-00173-F-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/10/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6332

Texto del edicto:

El Juzgado Civil, Comercial, de Minería, de Familia y Sucesiones Nro.11 a cargo de la Dra. Paola Bernardini, Secretaría en subrogancia desempeñada por la suscripta, sito en calle Ruta 40 n° 4570 de la localidad de El Bolsón, perteneciente a la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, en los autos caratulados: "**CAILEO, LUCIANA AYELEN EN REPR. M.C.,S.N C/ MILLALEO, MATIAS NICOLAS S NOMBRE (Exp. nº EB-00173-F-2024)**", ha ordenado notificar del inicio de la presente acción al Sr. Matías Nicolás Millaleo, DNI 39.865.807, haciéndole saber que podrá presentarse en el expediente con un abogado que lo patrocine y contestar demanda dentro del plazo de cinco (5) días hábiles. El proceso tramitará conforme lo dispuesto por los arts. 69, 70 ss del Código Civil y Comercial de la Nación y el Libro II, título IX del Código de Procedimiento de Familia. NOTIFIQUESE informando el código de contestación de demanda.- Sin perjuicio de la operatividad del sistema PUMA, y la puesta a disposición del código de contestación de la demanda; teniendo en cuenta las particularidades de la zona en dónde no todos cuentan con acceso a internet o conocimientos informáticos y la necesidad de asegurar la accesibilidad de todas las partes del proceso, asegurando el real goce de las garantías procesales, el acceso a la justicia y especialmente a conocer cabalmente a lo que se lo está demandado - Código para Contestar Demanda CDVT-EQSB

La publicación deberá efectuarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la provincia de Río Negro y en el sitio web del Poder Judicial conforme acord. 04/2018 del STJ y Ley Nº 5736. El Bolsón, 18 de octubre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002293